Outlook

Fw: SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE AVANCES DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDOS EN LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS - PIC DE LA VIGENCIA 2024

Desde Maireth Paola Gomez Negrete <maireth.gomez@cordoba.gov.co>
Fecha Mar 24/12/2024 10:09
Para E.S.E san rafael de chinu laboratorio <esehospitalsanrafael.lab@gmail.com>; gerencia@esecamusanrafael-sahagun-cordoba.gov.co <gerencia@esecamusanrafael-sahagun-cordoba.gov.co>

1 archivo adjunto (86 KB)
20241223155921146.pdf;

Cordial saludo, por medio del presente entrego requerimiento de la SDS.

Atentamente,

Maireth Gómez
Profesional especializado

Obtener Outlook para Android

From: SECRETARIA SALUD <secretaria.salud@cordoba.gov.co>
Sent: Tuesday, December 24, 2024 9:44:34 AM
To: MARCO ANTONIO TAMARA BURGOS <marco.tamara@cordoba.gov.co>; CONSUELO HERNÁNDEZ ESPITIA <consuelo.hernandez@cordoba.gov.co>; Maireth Paola Gomez Negrete <maireth.gomez@cordoba.gov.co>; LUZ ESTELA ALMANZA PAYAREZ <luz.almanza@cordoba.gov.co>; Marcelis Esther Ortega Pico <marcelis.ortega@cordoba.gov.co>; Dianys María Mercado Salgado <dianys.mercado@cordoba.gov.co>; NORMANDO ORTEGA PAYARES <normando.ortega@cordoba.gov.co>; HELIODORO KERGUELEN DURANGO <heliodoro.kerguelen@cordoba.gov.co>; FERNANDO LUIS PALOMINO MAUSSA <fernando.palomino@cordoba.gov.co>; FRANCISCA LOPEZ DIZ <francisca.lopez@cordoba.gov.co>; BELINDA MERCADO BELTRAN <belinda.mercado@cordoba.gov.co>; EFREN MANUEL BENEDETTI TORRALVO <efren.benedetti@cordoba.gov.co>; Luis Alberto Lora Bello <luis.lora@cordoba.gov.co>; Diana Marcela Neisa Chaustre <diana.neisa@cordoba.gov.co>; Lina Patricia Hernandez <lina.hernandez@cordoba.gov.co>; DARCY YOLANDA HERNANDEZ BENITEZ <darcy.hernandez@cordoba.gov.co>; CLAUDIA LEON ALVAREZ <claudia.leon@cordoba.gov.co>; VICTORIA RODRÍGUEZ SOLANO <victoria.rodriguez@cordoba.gov.co>
Subject: RV: SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE AVANCES DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDOS EN LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS - PIC DE LA VIGENCIA 2024

CIRCULAR Nro. 00403

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2024

PARA: GERENTES DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO CON LAS QUE SE SUSCRIBIERON LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS-PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVA DE SALUD PÚBLICA -

VIGENCIA 2024.

DE: MARCO TAMARA BURGOS-SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DE CÓRDOBA (E).

ASUNTO: SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE AVANCES DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDOS EN LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS - PIC DE LA VIGENCIA 2024

Respetados Señores,

En mi calidad de SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DE CÓRDOBA (e), me dirijo a ustedes respetuosamente, con el fin de solicitarles que en ocasión de los convenios interadministrativos suscritos entre ustedes y EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD, procedan a presentar ante los supervisores designados para cada EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO en particular, los respectivos informes de avance y realización de actividades con corte a la fecha de notificación de la presente Circular.

Lo anterior, en aras de conocer por parte de los supervisores si le ha dado cumplimiento al porcentaje de avance de actividades para proceder a presentar la primera cuenta de cobro, tal y como se estableció en la cláusula segunda de los precitados convenios.

Agradeciendo su atencion,

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Dirección:
Calle 29 No. 2 - 43. Edificio Morindó, Pisos 6,7 y 8 - Montería
Sitio Web:
http://www.cordoba.gov.co/

Nota: La información contenida en este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente del receptor autorizado. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y podrá ser sancionada por la la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013. Si por error recibe este mensaje, favor informemos y borre el mensaje recibido inmediatamente. Ni Gobernación de Córdoba ni ninguna de sus divisiones o dependencias aceptan responsabilidad alguna por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción o del uso del presente mensajes

De: SECRETARIA SALUD
Enviado: lunes, 23 de diciembre de 2024 17:40
Para: gerencia@hospitalsanjorgeayapel.com <gerencia@hospitalsanjorgeayapel.com>; gerencia@esecamubuenavista.gov.co <gerencia@esecamubuenavista.gov.co>; contactenos@canalete-cordoba.gov.co <contactenos@canalete-cordoba.gov.co>; esecamumonitos@gmail.com <esecamumonitos@gmail.com>; hospitalsannicolas@yahoo.com <hospitalsannicolas@yahoo.com>; contactenos@esecamu-pueblonuevo-cordoba.gov.co <contactenos@esecamu-pueblonuevo-cordoba.gov.co>; esecamupuertoescondido@yahoo.es <esecamupuertoescondido@yahoo.es>; esecamupurisima1@hotmail.com <esecamupurisima1@hotmail.com>; camusanrafael2@yahoo.es <camusanrafael2@yahoo.es>; esecamuprado@yahoo.es <esecamuprado@yahoo.es>; gerencia.esecamuchima@gmail.com <gerencia.esecamuchima@gmail.com>; esehospitalsanrafael.chinu@gmail.com <esehospitalsanrafael.chinu@gmail.com>; h_san_francisco@hotmail.com <h_san_francisco@hotmail.com>; contacto@esecotorra-cotorra-cordoba.gov.co <contacto@esecotorra-cotorra-cordoba.gov.co>; camulaapartada@yahoo.es <camulaapartada@yahoo.es>; administrativa@esecamusantateresita.gov.co <administrativa@esecamusantateresita.gov.co>; secretaria@esecamu-loscordobas-cordoba.gov.co <secretaria@esecamu-loscordobas-cordoba.gov.co>; e.s.ecamumomil@hotmail.com <e.s.ecamumomil@hotmail.com>; gerencia@hospitalmontelibano.gov.co <gerencia@hospitalmontelibano.gov.co>; esecamumonitos@gmail.com <esecamumonitos@gmail.com>; hospitalsannicolas@yahoo.com <hospitalsannicolas@yahoo.com>; esecamudesanpelayo2006@yahoo.es <esecamudesanpelayo2006@yahoo.es>; camusanrafael2@yahoo.es <camusanrafael2@yahoo.es>; calidadhospitalsanjoset@gmail.com <calidadhospitalsanjoset@gmail.com>; gerencia@esehospitalsanjose.com <gerencia@esehospitalsanjose.com>; esehscj@hotmail.com <esehscj@hotmail.com>; gerencia@hosanapostol.org <gerencia@hosanapostol.org>; esecamuirislopezduran@gmail.com <esecamuirislopezduran@gmail.com>; camupuertolibertador@hotmail.com <camupuertolibertador@hotmail.com>; contactenos@esecamu-pueblonuevo-cordoba.gov.co <contactenos@esecamu-pueblonuevo-cordoba.gov.co>; esecamupuertoescondido@yahoo.es <esecamupuertoescondido@yahoo.es>
Cc: SARAY PAOLA SUAREZ RUIZ <saray.suarez@cordoba.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE AVANCES DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDOS EN LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS - PIC DE LA VIGENCIA 2024

CIRCULAR Nro. 00403

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2024

PARA: GERENTES DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO CON LAS QUE SE SUSCRIBIERON LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS-PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVA DE SALUD PÚBLICA - VIGENCIA 2024.

DE: MARCO TAMARA BURGOS-SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DE CÓRDOBA (E).

ASUNTO: SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE AVANCES DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDOS EN LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS - PIC DE LA VIGENCIA 2024

Respetados Señores,

En mi calidad de SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DE CÓRDOBA (e), me dirijo a ustedes respetuosamente, con el fin de solicitarles que en ocasión de los convenios interadministrativos suscritos entre ustedes y EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD, procedan a presentar ante los supervisores designados para cada EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO en

particular, los respectivos informes de avance y realización de actividades con corte a la fecha de notificación de la presente Circular.

Lo anterior, en aras de conocer por parte de los supervisores si le ha dado cumplimiento al porcentaje de avance de actividades para proceder a presentar la primera cuenta de cobro, tal y como se estableció en la cláusula segunda de los precitados convenios.

Agradeciendo su atencion,

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Dirección:
Calle 29 No. 2 - 43. Edificio Morindó, Pisos 6,7 y 8 - Montería
Sitio Web:
http://www.cordoba.gov.co/

Nota: La información contenida en este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente del receptor autorizado. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y podrá ser sancionada por la la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013. Si por error recibe este mensaje, favor informemos y borre el mensaje recibido inmediatamente. Ni Gobernación de Córdoba ni ninguna de sus divisiones o dependencias aceptan responsabilidad alguna por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción o del uso del presente mensajes